



■ “Ni persecución, ni censura”: el morenista Sergio Gutiérrez Luna niega que la reforma electoral busque capturar al INE

El polémico vicepresidente de la Cámara de Diputados afirma que hay mucha hipocresía en las acusaciones en su contra de la oposición



ERNESTO NÚÑEZ

Méjico - 29 ENE 2026 - 05:30 CET



Sergio Gutiérrez Luna en la Cámara de Diputados, en Ciudad de México, el 27 de enero.

EMILIANO MOLINA

La historia lo recordará como el diputado que denunció penalmente a consejeros electorales, el que descalificó la publicación de un libro académico o el promotor de sanciones a una activista que criticó a una diputada de la 4T, pero eso a Sergio Gutiérrez Luna parece no inquietarle. “Hay mucha hipocresía y campañas pagadas, no les gusta que los exhiba”, responde el diputado de Morena cuando le recuerdan los polémicos episodios que lo han llevado al foco mediático. En entrevista con EL PAÍS, Gutiérrez Luna niega ejercer censura o persecución, o que se busque capturar al INE con la próxima reforma electoral.

La última escena de su anecdotario ocurrió hace dos semanas, cuando confrontó al expresidente del INE, [Lorenzo Córdova](#), en los pasillos del Palacio Legislativo de San Lázaro, para reclamarle por sus declaraciones en torno a la [sobrerrepresentación de Morena](#) en la actual Legislatura. Era un tema al que Córdova y un grupo de intelectuales dedicaron artículos, seminarios y libros donde cuestionan la legitimidad y legalidad de las mayorías con las que el oficialismo aprobó las reformas constitucionales del Plan C. “Una falsedad absoluta”, afirma el diputado, quien recuerda que, con las mismas reglas previstas en la Constitución, se asignaron las diputaciones cuando [Lorenzo Córdova y Ciro Murayama](#) eran consejeros.



El encono data de 2019, cuando Andrés Manuel López Obrador acusó a Córdova y Murayama de no actuar como árbitros, sino como opositores a Morena. Desde entonces, el diputado se empeñó en demostrar la afirmación del expresidente; fue promotor de recortes presupuestales al instituto, impulsor de iniciativas para desaparecer a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), reducir el aparato burocrático y los privilegios de los altos funcionarios electorales. Además, pasó de diputado suplente a presidente de la Cámara de Diputados; se reelegió en 2021 y 2024, y buscará reelegirse por tercera y última vez en 2027.

Pregunta. ¿Van a aprobar una reforma de captura del INE, como dicen los exconsejeros electorales?

Respuesta. No. Yo creo que [Lorenzo Córdova tiene una ruta de oposición](#), la tuvo desde que era presidente del INE. Una ruta de mucha deshonestidad intelectual en temas como la asignación de diputaciones plurinominales que él, junto con Ciro, votó tres veces conforme lo establece la Constitución. Y después, en 2024, ya interpretaron de otra forma, y lo dijeron con cinismo, que era porque Morena ganó y no puede tener la mayoría absoluta para cambiar la Constitución. Lorenzo está militando en el partido de Claudio X. González, [Somos Mx](#). Él dice que no, pero yo lo sostengo: les está haciendo el trabajo y trajeron aquí una reforma que me llamó mucho la atención. Primero, quieren subir el número de plurinominales de 200 a 250 y, segundo, que el dinero se distribuya de una forma diferente para que a los partidos con menor representación política les toque más.

P. ¿Usted sostiene que quien fue árbitro en realidad era jugador?

R. Sí, y no lo digo a posteriori. Cuando él era presidente del INE se lo dije muchas veces, que estaba trabajando para el PAN y la derecha. Y ya lo comprobamos: ahí está formando parte de Somos Mx y con este activismo que, incluso, echa por los suelos lo que él suele argumentar sobre considerarse académico.



P. ¿Piensa que el Bloque Opositor Amplio que denunció López Obrador sigue existiendo?

R. Sí, y digamos que con demérito, con una devaluación política muy evidente. Son personajes que solo tratan de generar desinformación en redes sociales, pero que no tienen cercanía con la gente. Nunca los vas a ver en una plaza pública, pero sí los vas a ver opinando en Twitter. Los vemos aglutinados en Somos Mx y también en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, sacando libros.

P. El libro de Jurídicas que ha generado tanta polémica y que, se ha dicho, Gutiérrez Luna quiere censurar.

R. A ellos les molesta mucho que se critique lo que hacen. Yo soy un crítico de ese libro; ahí escriben los integrantes de una cofradía que comanda José Woldenberg y de la que son integrantes Lorenzo, Ciro, Jacqueline Peschard, Maricarmen Alanís, María Marván, Martín Reyes... A ellos no les gusta que se les critique, pero eso nada tiene que ver con censura. Censura sería impedir que la gente conozca ese libro o impedir que se publique.

P. ¿Y por qué preguntarle a la UNAM cuánto dinero se gastó en su publicación?

R. Para que se conozcan los datos sobre lo que está haciendo un grupo de personas que reciben recursos para atacar a la 4T. Lo van a seguir haciendo, porque no se les puede censurar.

P. El fondo del libro es el debate de la sobrerepresentación. ¿Ese tema debería tocarse en la reforma electoral?

R. Hay que revisarlo, pero va a depender de cómo se conforme la Cámara y cómo quede la representación. Nuestro sistema es mixto, conformado por 300 distritos de mayoría y 200 diputados de representación proporcional. Entonces, cuando Lorenzo afirma que Morena ganó el 54% y con la coalición tiene 70% de la Cámara, miente, porque así no funciona el sistema electoral y él lo sabe. Es deshonesto cuando lo simplifica a porcentajes, porque eso aplica para un sistema de representación pura, que no es el mexicano.



P. Otro tema que generó mucha polémica fue su [denuncia penal en contra de consejeros del INE](#) en diciembre de 2021, cuando suspendieron la revocación de mandato. ¿Hoy volvería a hacerlo?

R. Sin duda. Ese asunto tiene como antecedente que el INE promovió una controversia constitucional para tratar de frenar la [revocación de mandato](#). La Corte emitió una suspensión que se los impedía y, decididos a frenarla, emitieron un acuerdo para suspender la revocación de mandato, y eso es un delito. No lo digo yo, lo dice el Código Penal. Yo actué administrativa y penalmente, porque como presidente de la Cámara tenía la obligación de hacerlo.

P. El propio López Obrador sugirió que retirara la denuncia y [así lo hizo usted](#).

R. Sí, así es, porque también estamos en un ambiente político. Pero sirvió para que ellos entendieran que no pueden ir a la Corte a pedir algo y que, cuando no les dieron la razón, desobedezcan.

P. Con el mismo argumento, cuando el jefe de Gobierno López Obrador violó una suspensión en 2005, se le quitó el fuero.

R. Fue un ejercicio que llevó al objetivo que queríamos, que era que se hiciera la revocación de mandato. Cuando ya sucedió, pues dejó de tener interés, porque no era una persecución. Nunca lo fue.

P. Usted habla de persecución, que es precisamente de lo que se le acusa. Se dice que hubo un asalto al INE.

R. Es el discurso de Lorenzo [Córdova], porque tiene que defenderse de esa forma y defender lo que hacía en el INE, que era operar en contra de Morena. La semana pasada vino aquí a tomarse la foto con Acosta Naranjo, con Fernando Belaunzarán, con Edmundo Jacobo, todos los que están en la conformación de un partido que es de Claudio X. González.



P. Otra polémica, que involucra a su esposa, la diputada Diana Karina Barreras, es la denuncia a una ciudadana que terminó sancionada por el Tribunal Electoral por hacer una crítica en redes sociales. ¿Qué dice cuando los señalan de censores?

R. Que es de gran hipocresía. Es un asunto que se derivó de un proceso electoral en el que una persona que estaba realizando activismo con el opositor con el que competía Diana Karina en ese momento, cometió violencia política de género. Esas denuncias las han presentado políticos de todos los partidos. ¿Cuál fue el tema? Pues que la activista llevó este asunto a un despacho y el hecho de que no les dieran la razón generó una campaña mediática pagada con dinero. No voy a dejar de decir que, a mi juicio, lo que hizo Diana fue defender sus derechos. El asunto se resolvió un año después, pero el origen está en la campaña.

P. ¿Cómo va a quedar el INE después de la reforma?

R. Más fortalecido, optimizando áreas como la de fiscalización y el monitoreo de radio y televisión. Lo que sí tenemos muy claro es que no buscamos de ninguna manera el debilitamiento del INE, sino al contrario, su fortalecimiento.

P. ¿Ha cambiado su percepción: esta especie de odio u obsesión con el INE?

R. Nunca hubo obsesión, pero siempre hubo señalamientos. El tema es que estos cuates sienten que no se les debe de tocar, cuestionar ni criticar. No hubo ninguna obsesión, pero el INE se convirtió en la casa de las ocurrencias, en una competencia entre consejeros por ver quién proponía las cosas más descabelladas. Era un exceso de protagonismo, cuando ellos no son los protagonistas, los protagonistas son los jugadores. Uno va a ver un partido de fútbol y no va a ver al árbitro, va a ver a los jugadores.